

## Zona Cordillerana



De la firma participaron el ministro De Vido, el senador Pichetto y los intendentes Ferreira y Cascón.

## Acuerdo para ampliar la oferta de gas para Bariloche y Viedma

BUENOS AIRES.- El titular del ministerio de Planificación de la Nación, Julio De Vido y el senador nacional Miguel Pichetto, firmaron ayer en las oficinas de la cartera nacional los convenios para la ampliación del sistema de gasificación de las ciudades de Viedma y San Carlos de Bariloche.

En un comunicado oficial llegado a esta redacción, el senador Pichetto destacó al término del acto que "gracias al esfuerzo del gobierno nacional, que realizará para esta obra una inversión de 110 millones de pesos, se podrá dar respuesta a la demanda actual y de los próximos años para dos zonas rionegrinas que han tenido un desarrollo económico y social muy importante".

El legislador nacional se mostró optimista por la firma de este acuerdo al señalar que "esta obra de infraestructura nos permitirá planificar la provincia de cara al futuro".

Además del ministro De Vido y Pichetto, en el acto en el que se firmaron los convenios estuvieron presentes el interventor del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas), Antonio Ponsato, y los intendentes de Viedma y Bariloche, Jorge Ferreira y Marcelo Cascón, respectivamente.

La obra para Bariloche demandará una inversión de 40 millones de pesos, e implica la construcción de una Planta Compresora de 1.500 HP de potencia sobre el Gasoducto Cordillerano.

De esta manera, permitirá llegar con un volumen de 911.647 m<sup>3</sup>/d a 60kg/cm<sup>2</sup> en el punto de entrega, lo que representa una mejora fundamental en el abastecimiento de gas para la ciudad y las localidades aledañas.

## **La inversión en Viedma**

Por su parte, la ampliación para la ciudad de Viedma comprende un presupuesto de 70 millones de pesos, e involucra la instalación de un refuerzo de 23 km de 10" de diámetro aguas arriba de la planta compresora que está localizada en las cercanías de Guardia Mitre.

También se procederá a la instalación de otro refuerzo de 17 km de 10" aguas hacia debajo de dicha planta.

Asimismo, se prevé la construcción de una planta reguladora de presión de 60/40 kg/cm<sup>2</sup>.

Con esta obra de ampliación del Sistema de gasificación Conesa-Viedma se podrá abastecer una demanda proyectada de gas hasta el año 2015 teniendo en cuenta la tasa de desarrollo que presentó toda esta región en los últimos años.